

Antecedentes Generales :	
Nombre del Fondo Mutuo	: FONDO MUTUO BBVA GARANTIZADO 100
Tipo del Fondo Mutuo	: FONDO MUTUO ESTRUCTURADO
Nombre de la Sociedad Administradora	: BBVA Administradora General de Fondos S.A.

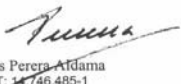
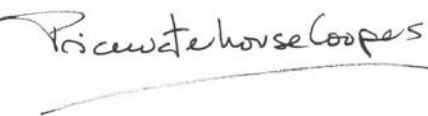
BALANCE GENERAL FONDO MUTUO BBVA GARANTIZADO 100 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 (En miles de pesos)			
ACTIVO	MONTO	PASIVO	MONTO
Disponible	2.151	Rescates por pagar	
Instrumentos de Capitalización	391.429	Remuneración de la sociedad Administradora	1.701
Títulos de deuda con Vencimiento igual o menor a 365 días	119.930	Acreedores Varios	
Títulos de deuda con Vencimiento mayor a 365 días	5.879.051	Gastos de cargo del fondo	
Otros instrumentos e inversiones Financieras		Obligaciones por operaciones del artículo 13 N° 10 del D.L. N° 1.328	
Otros activos		Obligaciones por pago de rescates de cuotas	
		Repartos de beneficios por pagar	
		Patrimonio Neto	6.390.860
TOTAL ACTIVO	6.392.561	TOTAL PASIVO	6.392.561

Las notas adjuntas forman parte integral de este estado financiero

RESUMEN CARTERAS DE INVERSIONES FONDO MUTUO BBVA GARANTIZADO 100 AL 31 DE DICIEMBRE 2004 (En miles de pesos)		
INVERSION	NACIONAL	EXTRANJERA
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones		391.429
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes de suscripción de cuotas de fondos de inversión		
Cuotas de fondos mutuos		
Primas de opciones		
Otros títulos de capitalización		
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras		
Bonos de bancos e instituciones financieras		
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras		
Pagarés de empresas		
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras		
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	119.930	
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	5.879.051	
Otros títulos de deuda		
Otros instrumentos e inversiones financieras		
MONTO TOTAL DE INVERSIONES	5.998.981	391.429
Duración de la cartera : 1114 días		
Las notas adjuntas forman parte integral de este estado financiero		

NOTAS EXPLICATIVAS															
1. CRITERIOS DE VALORIZACION															
Durante el periodo de Comercialización, definido en el Reglamento Interno, valorizará los instrumentos que conforman su cartera de inversiones al valor resultante de actualizar el o los pagos futuros de cada instrumento, utilizando como tasa de descuento la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra). Al inicio del de Inversión, definido en este reglamento, esto es, el día inmediatamente posterior al término del período de Comercialización, este Fondo Mutuo valorizará su cartera de inversiones al valor resultante de actualizar el o los pagos futuros de cada instrumento, utilizando como tasa de descuento la tasa de mercado vigente para cada instrumento. El Fondo mantiene al 31 de diciembre un contrato de opción, (OTC). El precio a tomar para la valorización de la opción, será el promedio simple de los bid de las cotizaciones que los brokers ingresan en Reuters.															
2. RENTABILIDAD NOMINAL DEL FONDO															
<table><tr><th colspan="4">RENTABILIDAD</th></tr><tr><th>FONDO/SERIE</th><th>Ultimo mes %</th><th>Ultimo trimestre %</th><th>Acumulado anual %</th></tr><tr><td>UNICA</td><td>0,917</td><td>-</td><td>-</td></tr></table>				RENTABILIDAD				FONDO/SERIE	Ultimo mes %	Ultimo trimestre %	Acumulado anual %	UNICA	0,917	-	-
RENTABILIDAD															
FONDO/SERIE	Ultimo mes %	Ultimo trimestre %	Acumulado anual %												
UNICA	0,917	-	-												

3. SANCIONES
Durante este período no se han producido sanciones ni multas al cierre del ejercicio.
4. HECHOS RELEVANTES
Los presentes Estados Financieros están confeccionados bajo la nueva Circular N° 1.634 establecida por la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 02 de diciembre de 2002, modificando la Circular N° 1.333.-
Con fecha 28 de octubre de 2004 BBVA Administradora General de Fondos S.A. renovó garantía con vigencia hasta el 11 de enero de 2005, por cada uno de los fondos administrados, en favor de BBVA, quién actúa como representante de los beneficiarios cumpliendo así con el artículo N°226 de la ley N° 18.045 y la norma de carácter general N° 125, Para el caso de este Fondo se tomó garantía desde el momento en que comenzó a operar. La garantía constituida por este fondo mediante boleta de garantía emitidas por BBVA, corresponde a la boleta N° 40369 por U.F. 10.000,-
Este fondo inició sus operaciones con fecha 01 de noviembre de 2004. Desde esa fecha hasta el 10 de diciembre del mismo año estuvo en período de comercialización, fecha en que inició el período de inversión.
Por tratarse de un fondo estructurado, este fondo ofrece una rentabilidad garantizada para las inversiones que permanezcan todo el período, esto es entre el 11 de diciembre de 2004 y el 17 de diciembre de 2007.
5. HECHOS POSTERIORES
Con fecha 06 de enero de 2005 BBVA Administradora General de Fondos S.A. renovó la garantía con vigencia hasta el 11 de enero de 2006, por cada uno de los fondos administrados, en favor de BBVA, quién actúa como representante de los beneficiarios cumpliendo así con el artículo N°226 de la ley N° 18.045 y la norma de carácter general N° 125,
6. DICTAMEN DE LOS AUDITORES

  PricewaterhouseCoopers RUT: 81.513.400-1 Santiago de Chile Av. Andrés Bello 2711 Torre Costanera - Pisos 3, 4 y 5 Las Condes Teléfono: (56) 940 0000
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Santiago, 14 de enero de 2005
A los señores partícipes del Fondo Mutuo BBVA Global Garantizado 100
Hemos efectuado una auditoría al balance general del Fondo Mutuo BBVA Global Garantizado 100 al 31 de diciembre de 2004. La preparación de dicho estado financiero (que incluye su correspondiente resumen de cartera de inversiones y notas) es responsabilidad de la administración del Fondo Mutuo BBVA Global Garantizado 100. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre el balance general, con base en la auditoría que efectuamos.
Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración del fondo, así como una evaluación de la presentación general del balance general. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
En nuestra opinión, el mencionado balance general presenta razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo BBVA Global Garantizado 100, al 31 de diciembre de 2004, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.
  Luis Perera Aldama RUT: 14.746.485-1

6. RESPONSABILIDAD
La información de la presente publicación se proporciona en forma resumida.Un mayor detalle de la misma se encuentra disponible en el sitio web de la Superintendencia de Valores y Seguros www.svs.cl
IAN COUSO WETZEL Gerente General
VERONICA VIGLINO PALMA Contador General